Juramentos de calumnia y de cisorios et
[illegible] y rrespondiendo al offº de contta
[illegible] presentar testigos y prouan
cas y escrituras y pedir y oir sentencias
difinitivas e ynterlocutorias consentirlas
y apellarlas y suplicarlas y seguir el a
pellacion y suplicacion y para poner qua
les quier recusaciones y apartarse dellas.
En efeto todo aquello que el dho menor sien
do de complida edad podria aunque sean
cosas de calidad que requieran mas espe
cial poder el qual y en lo que por el fuere
fecho ynterpusieron su autoridad y decreto
y no lo firmaron que no saben testigos los
dhos por su mandado miguel de molina [illegible]

Yo el Miguel de Molina [illegible] de Tal [illegible] fui a esto e lo signe

Testimº de [illegible]

Miguel
[illegible]